

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TFEC S.A. REUNIDA EL 12 DE FEBRERO
DE 2019**

En Quito D.M., en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Simón Bolívar s/n y Vía a Nayón, Centro Corporativo Ekopark, Torre 3, hoy 12 de febrero de 2019, siendo las 11:30 a.m., el Dr. Andrés Donoso, comienza a elaborar la lista de asistentes a la presente junta general, de conformidad con lo que consta en el Libro de Acciones y Accionistas que tiene a la vista y que son los siguientes: TFP S.A.C., debidamente representada por el Doctor Andrés Francisco Donoso Echanique, según poder especial que se adjuntará al expediente de esta Junta, y que se encuentra físicamente presente, propietaria de 999.900 acciones y, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción. Todas las acciones son de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se encuentra también presente la Abogada María José Escarcellé Soledispa.

Los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía deciden, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y así mismo, que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

1. Aspectos Operativos y Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.
2. Presentación del Presupuesto 2019 para su aprobación.
3. Asuntos varios

El Doctor Andrés Donoso Echanique, por sus propios derechos y por los que representa del otro accionista, actúa como Presidente AD-HOC de la Junta General de Accionistas, quien la declara instalada y elige como Secretaria AD-HOC a la María José Escarcellé Soledispa.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sobre la base del informe presentado y autorizado por la administración de la compañía, analiza lo siguiente:

1.- Aspectos Operativos y Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Se da lectura a las cifras significativas de la compañía, el detalle de cesiones fue de \$55.859.433, el detalle de gastos generales al 31 de diciembre del 2018 fue de \$141.880 y de gastos de nómina incluida la participación a empleados fue de \$111.632, el detalle de la cuenta de resultado final al 31 de diciembre del 2018 alcanzo \$159.055.

Se dio lectura al informe de auditoría, para el periodo comprendido entre enero 2018 y diciembre 2018, el cual indicó que los estados financieros de TFEC S.A. están presentados de manera razonable en todos sus aspectos.

Se dio lectura al informe de administración a los señores accionistas y miembros del consejo.

Se dio lectura al informe de comisario a los señores accionistas y miembros del consejo.

A su vez, se puso a disposición de los señores accionistas y miembros del consejo la decisión de repartir o acumular los resultados obtenidos por el ejercicio del 2015, los obtenidos para el ejercicio 2016, por el ejercicio del 2017 y los resultantes del ejercicio 2018, los cuales suman a la fecha \$395.843, a lo cual se toma la decisión de acumular los mismos y registrar los mismo en resultados acumulados.

La Junta General da por conocido los informes presentados y los aprueba por unanimidad.

2.- Presentación del Presupuesto del 2019:

Se pone a consideración de los accionistas las premisas que fueron consideradas para la elaboración del presupuesto del año 2019, con las cuales, se estima alcanzar un número de clientes de 73, lo que generaría un ratio de penetración del 49% junto con un plazo de medio de 52 días. Así mismo se menciona que el volumen de sesiones presupuestado para el año 2.01, es de US\$56.793.855 y se aspira obtener un ratio de eficiencia del 46%.

Por otra parte, se menciona que el detalle de gastos generales para el 2019 ascenderá a \$113.670 y de gastos de nómina incluida la participación a empleados fue de \$106.579 y la cuenta de resultado final se estima alcance \$186.953.

La Junta General da por conocido y, por unanimidad, aprueba el informe presentado.

3.- Varios:

Se propone que la fecha de la próxima Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sea el jueves 27 de junio del 2019 a las 10h30, propuesta que queda aprobada por unanimidad.

Se nombra a Pedro Cortez como presidente del Directorio, y como Director al señor Axel Mancini García, director del BBVA, en reemplazo de Carlos Migone Ramirez.

Por no haber otro asunto a ser tratado, y siendo las 12:00, el presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha el Acta, se reinstala la sesión a las 12:10, y por secretaria se da lectura a la misma.

Se aprueba el Acta por unanimidad en los términos que aquí constan.

Siendo las 12:15 se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben el presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



Dr. Andrés Donoso Echanique
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA
APODERADO TFP S.A.C.
ACCIONISTA



Ab. María José Escarcellé Soledispa
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

